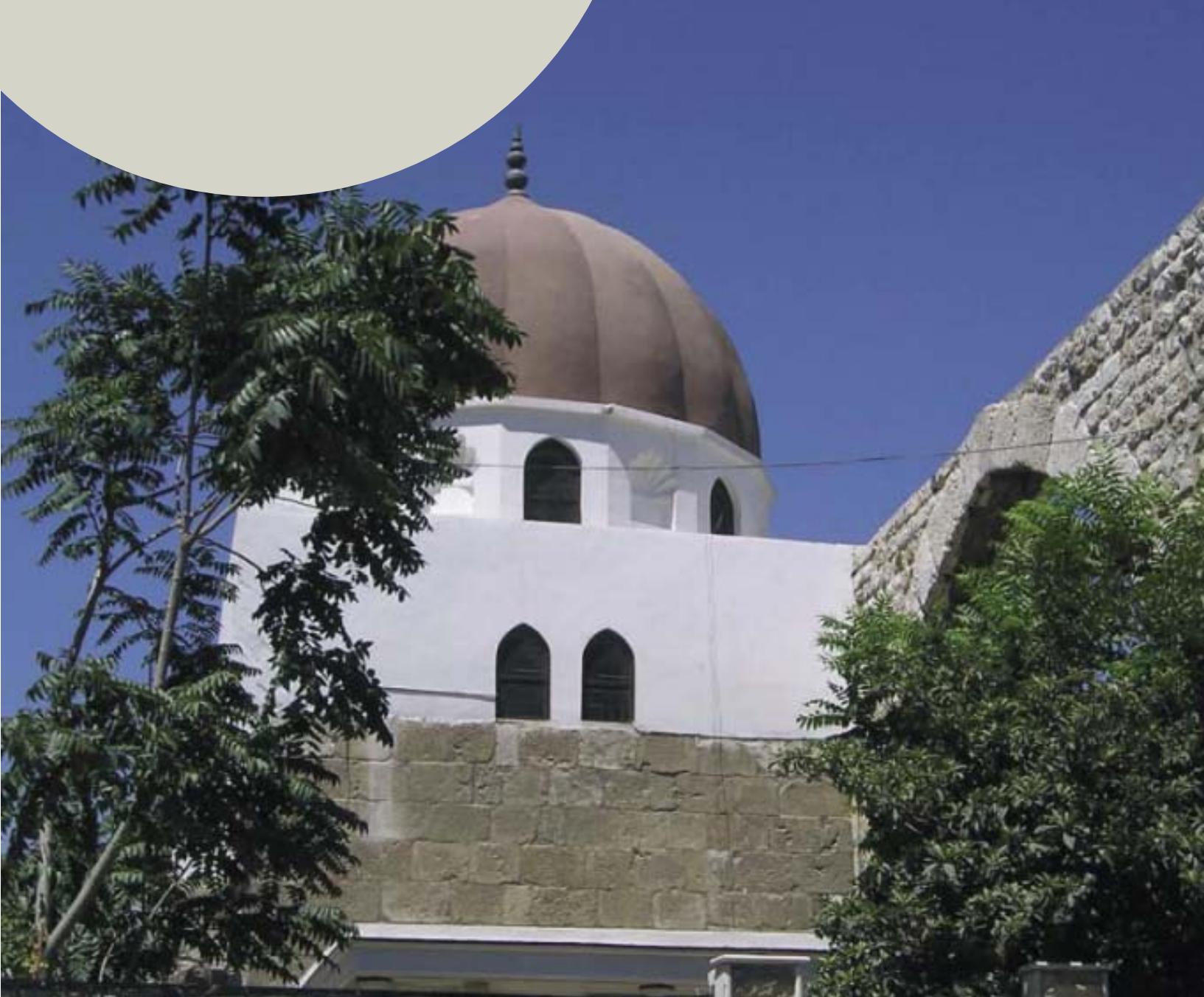




NUEVOS VECINOS

de Sanse

Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes
Delegación de Inmigración
Observatorio de las Migraciones y las Relaciones interétnicas
Nº 3 / Enero - Febrero / 2008
www.ssreyes.org



**Entrevista Pilar Roy
Merinero, Presidenta de Cruz
Roja de San Sebastián de los
Reyes / Pág. 3**

**Guía del Viajero:
Damasco / Pág. 12**



Mª Luisa Suárez Sánchez
Concejala Delegada
de Inmigración



Con el comienzo de este nuevo año y nuestro tercer número de esta Revista, queremos plantear para 2008 toda una gama de sensaciones y actividades, que sin la colaboración de nuestros lectores no sería posible.

Esa es una de las grandes riquezas de nuestro municipio, VOSOTROS, los vecinos que viven y sienten San Sebastián de los Reyes y con los que queremos fomentar más, si cabe, la participación de los que ya nos conocéis y de los que nos conocerán, para que sea plena y continua.

Este año ha comenzado con mucha más ilusión y hemos planteado y diseñado nuestras líneas de actuación desde la Delegación de Inmigración para que todos os sintáis partícipes. Contamos con más programación, actividades y os animo para que nos sigáis conociendo y sepáis de los recursos municipales disponibles para que nos hagáis llegar vuestra opinión e inquietudes, bien a través de esta Revista, bien a través de la página web del Observatorio, bien acudiendo a nuestra Delegación de Inmigración.

Sólo desear a todos nuestros lectores un estupendo y feliz año 2008 lleno de expectativas que se vean realizadas.

Edita: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
Concejalía de Inmigración

Alcalde-Presidente: Manuel Ángel Fernández Mateo

Concejala de Inmigración: Mª Luisa Suárez Sánchez

Coordinación: Martín Bizumuremy: Técnico de Inmigración

Redacción: Observatorio de las Migraciones y las Relaciones Interétnicas

Diseño gráfico: Tagline Agencia Creativa

Fotografías:

- Observatorio de las Migraciones y las Relaciones Interétnicas
- Tagline Agencia Creativa

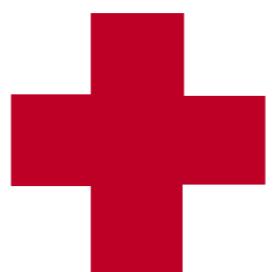
Impresión: Garso

Las opiniones expresadas en los artículos de esta publicación son únicamente responsabilidad de su autor/a y no necesariamente coinciden con la línea editorial de "Nuevos Vecinos de Sanse"

Se podrá acceder a la versión electrónica de la revista Nuevos Vecinos de Sanse a través del Observatorio de las Migraciones y las Relaciones interétnicas en la página web del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes: www.ssreyes.org



La atención de Cruz Roja San Sebastián de los Reyes a la población inmigrante



Cruz Roja Española

Alcobendas - S.S. de los Reyes

Entrevista realizada por Mª Ángeles Martínez García. Observatorio de las Migraciones y Relaciones Interétnicas y Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid.

En este número tenemos la oportunidad de conocer más de cerca el trabajo que desarrolla Cruz Roja Alcobendas – San Sebastián de los Reyes desde 1972, cuya sede se encuentra en nuestro municipio, a través de las palabras de su Presidenta: Pilar Roy Merinero.

P. Pilar, ¿Puede contarnos cuál ha sido su trayectoria profesional en Cruz Roja?

Va a hacer seis años que estoy en Cruz Roja. Entré a través de un anuncio en un periódico local en el que solicitaban alguien para dar clase de español a inmigrantes y ahí fue donde yo empecé. A partir de ahí, me solicitaron si quería ser responsable del voluntariado en formación, lo fui durante un año aproximadamente. El cargo llevaba aparejado ser vicepresidenta. Y ahora desempeño el cargo de presidenta después de unas elecciones que se han celebrado aquí en octubre de 2006. Sigo desempeñando mis clases de español para inmigrantes, porque es lo que más me gusta de este mundo. Soy también formadora de Formación Básica Institucional, que es la primera relación que tienen los futuros voluntarios con la institución. Estoy muy contenta y muy bien.

P. ¿En la actualidad qué programas de atención ofrece Cruz Roja en San Sebastián de los Reyes para la población inmigrante?

Tenemos muchos proyectos puestos en marcha en estos momentos, hay una gran variedad. La idea que tiene la institución es que las personas se inserten de la mejor manera posible en la sociedad. No somos una institución de beneficencia. De lo que se trata es de conocer los problemas de la persona y de la familia y vamos a tratar de que se inserte, a través por ejemplo de un plan de empleo. Tenemos el programa de inmigrantes para el que hay todo un protocolo de actuación. Se mira cuáles son los problemas, con un equipo de técnicos, de trabajadores sociales, con personas derivadas de los servicios sociales de los ayuntamientos, con personas que acceden directamente porque a lo mejor no tienen legalizada su situación y aquí no les importa entrar. Creen que en Cruz Roja, porque además es cierto, no les vamos a pedir papeles, ni una serie de requisitos, y a partir de ahí vamos a ver cuáles son sus necesidades. Desde ahí se analizan las ayudas puntuales que se necesitan como es por ejemplo el pago del alquiler, o la ayuda para la alimentación.

Cuando hablo de inmigrantes, hablo también de otras familias que sufren exclusión social. Lo que ocurre es que desgraciadamente en estos momentos, las personas con un porcentaje más alto de menor inserción, con más problemas de integración y con más problemas económicos son inmigrantes. El que trabajemos con inmigrantes no nos impide a atender a la población en general. Estamos abiertos a trabajar con todo tipo de personas. Ofrecemos ayuda de carácter general, lo que pasa es que hay mucha población inmigrante que necesita nuestra ayuda.

Las ayudas son de todo tipo desde alimentos infantiles, pañales para los niños, ayuda en el pago de alquileres, ayuda en el pago de la luz, ayuda de farmacias, unas gafas, en todo lo que nuestros trabajadores sociales consideren que efectivamente son personas con situaciones y con unas nece-



sidades sociales. Además se sigue un expediente abierto con una serie de características. Por otro lado tratamos de insertarlos en nuestro tejido laboral. Hay clases de español para inmigrantes porque sin hablar español, no pueden integrarse, esto sería un primer paso.

P. ¿Cómo funciona vuestro programa de clases de castellano?

Hay cuatro niveles, van de menos a más. Los dos primeros niveles son de alfabetización. El primero de alfabetización global, el segundo de enseñanza del español. En el primer nivel hay también alfabetización total de personas no alfabetizadas en sus países. Normalmente suelen ser mujeres, árabes, del norte de África. Es un reto importante en esos dos niveles para el aprendizaje del español.

Hay un nivel intermedio de gente que ya se defiende que proceden de otros países, sobre todo del Este de Europa, con una carrera académica definida, y bueno es para que hablen español. Y finalmente hay un cuarto nivel para que aprendan a hablar, para personas que saben más español pero tienen alguna dificultad para comunicarse. Es un nivel de conversación. Todos los niveles están dirigidos a la búsqueda de trabajo, o para que se inserten de la mejor manera posible, que puedan ir a realizar una entrevista de trabajo y se puedan defender.

Hay alrededor de 35-40 personas matriculadas. Pero son personas que vienen y van porque lo que quieren es trabajar, por lo que en el momento en

Sumario N° 3 Enero - Febrero / 2007

Entrevista	3
Noticias	5
Convocatorias	6
Publicaciones	6
Legislación	7
Proponga un artículo	8
Opinión	9
Inmigración y salud pública	10
Los Rostros de Sanse	11
Cultura	11
Guía del Viajero	12
Enlaces	15
Contraportada	16



el que encuentran un trabajo desaparecen. Luego se pueden incorporar a las clases de español pero ellos tienen sus prioridades. Nosotros somos absolutamente flexibles para ayudarlos. Las personas que enseñan español están muy acostumbradas, tienen experiencia y podemos ser flexibles. Tenemos nuestra metodología pero tratamos siempre de adaptarnos a la realidad y a cualquier necesidad.

P. ¿También ofrecéis asesoramiento legal?

Ofrecemos también dentro del programa de inmigrantes, asesoramiento legal. Tenemos voluntarios con formación jurídica que dedican su tiempo libre a todo tipo de consultas que puedan realizarnos en el ámbito legal. Intentamos ayudarlos de la mejor manera posible a medida que las leyes de extranjería van cambiando.

P. ¿En qué áreas se produce coordinación con el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en el área de la inmigración?

Nuestra implicación con los ayuntamientos es total y absoluta, porque hay que tener en cuenta que con la derivación de servicios sociales es muy numerosa. La relación es directísima,

bien a través de convenios específicos con determinadas corporaciones municipales o bien simplemente por convenios marco o porque simplemente los trabajadores sociales del Ayuntamiento y de Cruz Roja se conocen. Trabajamos de una manera muy interrelacionada con todas las delegaciones y departamentos. Y ahí estamos donde se nos requiere y ofrecemos nuestra ayuda.

P. ¿Qué características específicas destaca de la población inmigrante en San Sebastián de los Reyes que llegan a Cruz Roja?

Cuando hablamos de personas, hablamos de familias. Hay porcentajes altísimos de mujeres que vienen. Parece que a los hombres a la hora de pedir ayuda les da vergüenza. Cuando hablamos de mujeres, hablamos de familias, a pesar de que nos cuesta de que vengan los maridos porque tratamos de conocer el contexto en el que se mueven. Pero tienen un entorno social que no suelen presentar. Pero finalmente solemos conseguir conocer el contexto para conocer todos los problemas; de este modo tratamos de ofrecer una atención integral, ya que la inserción tiene que ser total. Queremos que venga toda la familia para conocer bien las necesidades. En general las mujeres, según la experiencia inclusiva de Cruz Roja a nivel internacional, es que en los proyectos sociales, o por ejemplo de microcréditos en el tercer mundo, la implicación de las mujeres es muy alta. Porque las mujeres nos implicamos en la satisfacción de necesidades sociales. Es un aspecto que nos asignan culturalmente a las mujeres, cultural e históricamente, se nos ha dicho que debemos ocuparnos en el mantenimiento de la casa, la preparación de comida... La mujer se implica muchísimo más. Porque ¿de dónde salen los alimentos cuando no hay dinero? Las mujeres que llegan son de todos los países, curiosamente para buscar empleo vienen más hombres, pero las ayudas sociales las solicitan más mujeres. Vienen de todas las nacionalidades que te puedas imaginar. Hemos tenido también refugiados políticos, de países subsaharianos, africanos, normalmente residentes en la zona.

P. ¿Qué retos de futuro genera la población inmigrante para Cruz Roja en San Sebastián de los Reyes?



Nuestro reto es que las personas estén integradas, que dejen de ser vulnerables y para ello tienen que insertarse en el tejido social con los mecanismos que están en nuestras manos. Y las políticas gubernamentales y municipales en muchas ocasiones coinciden con Cruz Roja, pero tenemos otro tipo de política como institución específicamente.

P. ¿Quieres añadir alguna cuestión?

Sí, agradecer a todas las corporaciones municipales de la zona que nos ayudan de muchas maneras, como cuando se solicita ayuda para otro tipo de cosas, ojalá pudiéramos hacer más cosas, insertar y ayudar a más personas, ese es nuestro futuro. Siempre estamos en movimiento, innovando con proyectos. Tenemos mucha visión internacional inclusivo. Tenemos mucha experiencia también en cooperación internacional y tratamos de hacer todo lo que podemos.

Para conocer los programas, acceder a los servicios o ser voluntario/a de Cruz Roja Alcobendas San Sebastián de los Reyes se puede acudir a:



La ONU llama a reconocer la contribución de los inmigrantes.

El Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, instó a todos los países a reconocer la contribución de los inmigrantes a sus sociedades, economías y cultura, y a no considerarlos una carga. En un mensaje con motivo del Día Internacional de los Migrantes, celebrado el pasado 18 de diciembre, Ban señaló que a pesar de que estos prestan servicios esenciales a las sociedades de los países en que viven, rara vez se reconoce su aporte y son víctimas de abusos, discriminación y ataques xenófobos.

El líder del organismo mundial pidió a los Estados ratificar la Convención Internacional sobre la protección de estas personas. A la fecha, solamente 37 países la han ratificado. "En este día, corrijamos los conceptos erróneos sobre los migrantes y demos a conocer las valiosas contribuciones económicas, culturales y sociales que aportan, tanto a los países donde viven como a los de su origen", dijo Ban.

En la actualidad 200 millones de personas viven fuera del país en que nacieron.

Publicación: Radio Naciones Unidas (Internacional)



Lucía Etxebarría escribe sobre el racismo: *Cosmofobia*



Lucía Etxebarría ha ganado grandes premios en España con novelas, poesía y ensayos de muy diversos contenidos. Recientemente ha publicado un libro titulado *Cosmofobia*, que repasa los crecientes problemas de racismo, intolerancia y xenofoobia, que también afectan a los refugiados y los solicitantes de asilo.

San Sebastián de los Reyes (Madrid) entrega los primeros certificados a 'Empresas Familiarmente Responsables'

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ha hecho entrega esta semana de los cuatro primeros certificados de 'Empresa Familiarmente Responsable' ('EFR') a otras tantas entidades del municipio en reconocimiento a su modelo de gestión a favor de la igualdad de oportunidades y la conciliación de la vida laboral y familiar.

Las cuatro empresas certificadas han sido Comofer, Garmer, Ibercolmex e Infodesa. En toda España, existen un total de 47 entidades certificadas.

El acto de entrega tuvo lugar en el Salón de Actos del Centro Municipal de Formación Ocupacional y contó con la presencia del alcalde de San Sebastián de los Reyes, Manuel Ángel Fernández; el vicepresidente de la Fundación Familia, Manuel de Cominges; y el presidente de Asempro, José Carlos Fernández.

Convocatorias

Exposición itinerante "Descubre el aroma de un mundo más justo".

Intermón Oxfam.

27 septiembre 2007

23 febrero 2008

La ONG Intermón Oxfam llevará por diferentes ciudades españolas una exposición itinerante que, bajo el título 'Descubre el aroma de un mundo más justo', recorrerá varios lugares para así dar a conocer la realidad de los pequeños productores de café de Nicaragua y Guatemala. La exposición se ubicará en el interior de un autobús e informará sobre la producción de café en condiciones de comercio justo.

De esta manera, se pretende mostrar la realidad de los pequeños productores de café de los países empobrecidos, incidir en la calidad de su trabajo e impulsar por parte de los consumidores una compra que no sólo valore el precio, sino también las condiciones de vida de los que producen el producto y el respeto hacia el Medio Ambiente.

EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

Nuevos cursos de Mujer en Internet, nóminas y contratación, y cursos prácticos de electricidad, fontanería, carpintería y pintura decorativa.

En enero la Delegación de la Mujer pone en marcha varios cursos uno de ellos es el de Internet. Inicia el 9 de enero y tendrá una duración de 2 meses. Se desarrollarán los lunes y miércoles de 18:30 a 20:00 horas.

Otro curso de gran interés es el de salarios, seguridad social y contratación. Versa sobre cuestiones laborales que a todos nos incumben. Durará dos meses y se desarrollará los viernes de 17:30 a 19:30 horas. Su inicio es el 11 de enero.

Por otra parte, el 7 de enero comenzó el plazo para inscribirse en el curso

práctico de electricidad, fontanería, carpintería y pintura decorativa. Estos se desarrollarán en 16 sesiones los lunes y miércoles de 18:00 a 20:00 horas en el Centro Municipal de Servicios "Rosa Luxemburgo".

Cursos de la Universidad Popular José Hierro

El 8 de enero se inició en la Universidad Popular un nuevo curso de Pintura en tela. A través del mismo, se pretende ofrecer un abanico de posibilidades de pintar y decorar prendas de vestir y objetos de tela mediante diversas técnicas.

Además, se ofertan cursos de Lectura, Escritura, y Cuentas. Se desarrolla cada jueves de 18:00 a 21:00 horas y está dirigido a personas adultas que quieren mantener su mente activa. Entre sus objetivos están el conocer la ortografía natural en lectura y escritura de textos sencillos, desarrollar la capacidad de expresión oral y escrita, y resolver operaciones de cálculo sencillas.

Publicaciones

VIDAS DESPERDI CIADAS. LA MODERNIDAD Y SUS PARIAS

Autor: Zygmunt Bauman

ISBN: 84-493-1671-5

Estado y sociedad.

Tema: Ciencias Sociales.

Fecha de edición: 15/03/2005

Número de Páginas: 176

Traducción: Pablo Hermida Lazcano.

En esta ocasión: "Vidas Desperdiciadas. La modernidad y sus parias", una excelente obra para entender el papel de los inmigrantes y refugiados en el contexto de las sociedades contemporáneas, traemos como material divulgativo la siguiente semblanza de esta obra, que esperamos, pueda ser consultada en el Centro de Documentación de la Delegación de Inmigración del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, en donde como éste se encuentra un conjunto importantes de libros asociados al mundo de las migraciones. La reseña de este libro es la siguiente:

Síntesis. "La producción de «residuos humanos» —o, para ser más precisos, las poblaciones «superfluas» de emigrantes, refugiados y demás parias— es una consecuencia inevitable de la modernización. Y también se trata de un ineludible efecto secundario del progreso económico y la búsqueda de orden característico de la modernidad.

Mientras vastas regiones del mundo permanecieron total o parcialmente al margen de la modernización, las demás sociedades las veían como zonas capaces de absorber el excedente de población de los «países desarrollados». Se buscaban —y se hallaban de forma temporal— soluciones globales a los problemas de superpoblación producidos localmente. Pero, a medida que la modernización ha ido alcanzando las áreas más remotas del planeta, se ha generado una gran cantidad de «población superflua», y ahora son todas las regiones las que han de cargar con las consecuencias. Por lo tanto, nos enfrentamos a la necesidad de buscar soluciones locales a problemas producidos globalmente.

La propagación global de la modernidad ha dado lugar a un número cada vez más elevado de seres humanos que se encuentran privados de medios adecuados de subsistencia, y a la vez el planeta se está quedando sin lugares donde ubicarlos. De ahí las nuevas inquietudes acerca de los «inmigrantes» y los que piden «asilo», así como la importancia creciente del papel que desempeñan los difusos «temores relativos a la seguridad» en la agenda política contemporánea.

Con la brillantez que caracteriza a su autor, este nuevo libro de Zygmunt Bauman desentraña el impacto de esta transformación sobre la cultura y la política contemporáneas, y muestra que el problema de hacer frente a los «residuos humanos» brinda una clave para comprender algunas peculiaridades, por lo demás desconcertantes, de nuestra vida en común, desde las estrategias de dominación global hasta los aspectos más íntimos de las relaciones humanas".

Tomado de:

<http://www.paidos.com/lib.asp?cod=451263#otros>.

Publicaciones

Legislación y Trámites

ACESO A LA RESIDENCIA EN ESPAÑA POR LOS MENORES EXTRANJEROS.

A: SOLICITUD DE RESIDENCIA PARA MENORES NACIDOS EN ESPAÑA

Cuándo: desde el nacimiento del menor y el padre o la madre sean residentes legales.

solo puede presentar la solicitud el padre o la madre y no es necesaria la presencia del menor.

Para los que viven en la Zona norte en la Calle Fuego 26 Alcobendas o llamando al 902111144 para los que viven en Madrid Capital.

los documentos que se detallan a continuación en original y copia:

IMPRESO DE SOLICITUD MODELO EX00 debidamente cumplimentado y firmado y copia.

PASAPORTE DEL MENOR en vigor, original y copia de todas las hojas.

TARJETA DE RESIDENCIA EN VIGOR, del padre o la madre o tarjeta caducada + resguardo de renovación.

CERTIFICADO DE NACIMIENTO O LIBRO DE FAMILIA, expedido por el Registro Civil español.

CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO, reciente y con la relación de todas las personas que residen en la vivienda.



B: SOLICITUD DE RESIDENCIA PARA MENORES O INCAPACITADOS NO NACIDOS EN ESPAÑA

Cuándo: desde que acrediten la permanencia continuada en España durante un mínimo de dos años y padre/madre/tutor sean residentes legales.

sólo puede presentar la solicitud el padre o la madre o el tutor. No es necesaria la presencia del menor.

llamando al 902111144 o directamente Oficina de extranjeros de Alcobendas, Calle Fuego 26 si vives en la zona norte.

deberá presentar la siguiente documentación completa (original y copia):

IMPRESO DE SOLICITUD, MODELO EX00 debidamente cumplimentado y firmado y copia.

PASAPORTE DEL MENOR en vigor, original y copia de todas las hojas.

TARJETA DE RESIDENCIA en vigor del padre, madre o tutor, o tarjeta caducada+ solicitud de renovación.

CERTIFICADO DE NACIMIENTO, legalizado y traducido.

DOCUMENTO DE TUTELA, cuando sea necesario, legalizado y traducido.

CERTIFICADO DE ESCOLARIDAD, que haga constar la asistencia regular a clase durante el tiempo de permanencia en España.

INFORME MUNICIPAL DE LA VIVIENDA que refleje: Título que habilita para la ocupación de la vivienda, número de habitaciones, uso al que se destina cada una de las dependencias de la vivienda, número de personas que la habitan, condiciones de habitabilidad y equipamiento.

Si el informe municipal no se emite en 15 días desde su solicitud se podrá presentar Acta Notarial mixta de presencia y manifestaciones, en los mismos términos, junto con la copia de solicitud de informe realizada ante el Ayuntamiento.

CONTRATO DE ALQUILER DE LA VIVIENDA y tres últimos recibos de alquiler, o **ESCRITURA DE PROPIEDAD DE LA VIVIENDA** y último pago de la hipoteca.

ACREDITACIÓN DE EMPLEO Y/O RECURSOS ECONÓMICOS del padre, madre o tutor, suficientes para atender las necesidades de la familia (Contrato de trabajo y tres últimas nóminas o boletines de cotización, declaración del impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del año anterior, movimientos bancarios de los últimos meses, etc.) En caso de ser trabajador por cuenta propia, declaración censal de hacienda o alta del Impuesto de Actividades Económicas.

CERTIFICADO DE VIDA LABORAL del padre, madre o tutor expedido por la Seguridad Social.

¿Desde cuándo se habla del Codesarrollo?

Artículo elaborado por Marta Acosta Alonso. Trabajadora Social y doctoranda en Antropología Social. Coordinadora de proyectos locales de la Coalición Asociativa Genera&Enlaces

Sin duda alguna cuando oímos el término Codesarrollo no nos quedamos indiferentes. Bien porque hayamos participado en uno de los tantos seminarios, congresos, cursos, charlas, etc. sobre el tema, o bien porque aunque sea la primera vez que lo oímos, la palabra nos repica en los oídos, seguro porque está relacionado con el desarrollo y esa palabra sí que la hemos escuchado.

Pero, qué es, ¿desde cuándo se empezó a hablar de Codesarrollo? Buscando bibliografía sobre este tema me quedé con la sensación que el codesarrollo, es un concepto "gelatina", se amolda a cualquier recipiente, no importa el tamaño, la forma y el color que se le dé. En muchos textos más que definiciones encontré un listado de cuestiones, algo así como los ingredientes para preparar el concepto. Casi todos los y las autoras coinciden en las siguientes cuestiones: Control de flujos, Integración en destino, Desarrollo en origen, Retorno, Inmigrantes como vectores de desarrollo y Remesas. Sin embargo, hay que decir que es Sami Naïr en 1997 como encargado de la "Misión Interministerial Migraciones y Codesarrollo" en Francia, quien en el informe sobre migración y desarrollo pone a circular este concepto. Lo fundamental en este informe es la vinculación que se hace entre cooperación internacional e inmigración: "...una propuesta para integrar inmigración y desarrollo de forma que ambos países, el de envío y el de acogida, puedan beneficiarse de los flujos migratorios.



Es decir, es una forma de relación consensuada entre dos países de forma que el aporte de los inmigrantes al país de acogida no se traduzca en una pérdida para el país de envío" (Naïr, 1997).

Carlos Giménez, realizó la siguiente categorización de las "Experiencias de Codesarrollo vinculadas a la Migración Internacional", definiéndolas como "aquellas iniciativas impulsadas y llevadas a cabo, para beneficio mutuo y mediante ayuda mutua, por dos o más entidades ubicadas en dos o más países vinculados por flujos migratorios, las cuales ponen en marcha conjuntamente determinadas acciones tanto en el país receptor como en el país emisor de migración, y en las cuales juega un papel protagonista, entre otros actores, un grupo de migrantes del país receptor". En esta definición el autor destaca tres rasgos novedosos, la existencia de beneficio mutuo (como finalidad), de ayuda mutua (como medio) y el impulso de acciones en ambos polos (como contexto doble o múltiple de acciones).

En los últimos años, el discurso sobre el codesarrollo, en particular en España, ha añadido un aspecto más al

presentar a la inmigración no como un problema, sino como una oportunidad. No obstante este avance, el concepto de Codesarrollo sigue siendo ambiguo, polisémico y su actualidad cada vez está más relacionada con los vaivenes e intereses de los ámbitos político-económicos, predomina la concepción de que es una modalidad de la cooperación al desarrollo, sobre todo en lo que tiene que ver con políticas migratorias y gestión de flujos, con la optimización de remesas y con el papel central que se le otorga a los y las inmigrantes en contraste con el planteamiento inicial del concepto.

NAÏR, S. (1997): *Rapport de bilan et d'orientation sur la politique de codéveloppement liée aux flux migratoires*, Paris, Ministère d'Affaires Étrangères. Traducción al español de Katrien de Muynck.

Giménez, C. (2002): "Dinamización comunitaria en el ámbito de la inmigración. Apuntes y propuestas sobre participación, mediación y codesarrollo", páginas 99 - 127 en M. J. Rubio y S. Monteros (coords.) *La exclusión social. Teoría y práctica de la intervención social*. Editorial CCS. Madrid.

La realidad migratoria vista desde los Observatorios



Ana Gamba Romero, del Observatorio de las Migraciones y las Relaciones Interétnicas, técnica de la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid.

Durante la última década municipios y comunidades autónomas hacen uso del Observatorio como herramienta de análisis de la situación socio-económica de la población inmigrante en particular (1). Los observatorios son experiencias que reconocen su visión parcial, pero sobre todo que se abren a confrontarse con otras miradas que a su vez provienen de diferentes "lugares" dentro de la sociedad.

La mayoría de actividades planteadas van desde la recolección de información hasta la investigación y difusión de movimientos migratorios. Pueden ser formales o informales, de pago o gratuitos, públicos o privados, locales, nacionales o internacionales, hacer parte de proyectos universitarios, instituciones y/o ONG. Independientemente de su origen, los observatorios necesitan de cierta infraestructura y recursos para mantenerse, ya que su credibilidad versa en la actualidad de

los datos, la implicación de movimientos sociales, las investigaciones realizadas o en curso y sobre todo en la fiabilidad de la información.

Todos los Observatorios de migración, sin excepción, presentan información cuantitativa y cualitativa sobre las características de los flujos migratorios y expresan la necesidad de situar acciones en relación a las necesidades de la población inmigrante en particular (1). Los observatorios son experiencias que reconocen su visión parcial, pero sobre todo que se abren a confrontarse con otras miradas que a su vez provienen de diferentes "lugares" dentro de la sociedad.

Lo que se espera es que a raíz de los resultados obtenidos se puedan establecer procesos de análisis de la realidad reflejada, detectar las necesidades y promover actuaciones conjuntas. Así mismo los Observatorios desean convertirse en referente para la comprensión del fenómeno migratorio, centro de producción, recopilación y

validación de información que facilite la opinión cualificada y la toma de decisiones en materia migratoria.

San Sebastián de los Reyes se suma a esta iniciativa y espera a través del Observatorio de las Migraciones y las Relaciones Interétnicas sistematizar la mayor información posible sobre la población inmigrante en el municipio, interactuar con las asociaciones y consolidar redes que fortalezcan la convivencia y el diálogo intercultural.

(1) El MIGRACOM, Observatorio Iberoamericano de los Derechos de los Migrantes (OCIM), Observatorio de la Inmigración de Tenerife (OBITen), Observatorio de las Migraciones en el Estrecho y Prevención de los Efectos Indeseados (OMEPEI), Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid. (OMCI), Observatorio Municipal de la inmigración en Burgos, Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM), Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI), Observatorio Socio-Económico Permanente de la Inmigración en Asturias (ODINA), Observatorio Valenciano de las Migraciones (CEI)





Inmigración y Salud Pública

España se consolida como país receptor de inmigrantes a finales de los años ochenta, aunque es a partir de los noventa cuando se produce una mayor afluencia de población.

La población inmigrante está integrada por personas con características muy diferentes como inmigrantes económicos, políticos ó refugiados, asilados, terapéuticos, turistas jubilados, estudiantes, segundas generaciones, trabajadores altamente cualificados, directivos, empresarios, etc. La primera conclusión es que se trata de un colectivo muy heterogéneo.

El actual perfil de una persona inmigrante en España tiene como característica fundamental, el haber migrado por motivos económicos y provenir de países de renta baja, de entre los cuales un porcentaje elevado se encuentra en situación irregular que aspira a regularizar su situación.

Este fenómeno migratorio es un fenómeno social total. Involucra los diferentes aspectos de las relaciones sociales: laborales, económicos, jurídicos, políticos, culturales, etc.

En cuanto a la situación de salud de la población inmigrante, es población sana, joven, en edad productiva y reproductiva. Su situación de salud se verá afectada en función de las condiciones del viaje migratorio y de las condiciones de vida en nuestra sociedad. Podemos deducir que la situación de salud de la población inmigrante es muy similar a la nuestra "población

autéctona". Esta población no constituye un grupo de riesgo específico, si no que puede llegar a ser más vulnerable debido a su marginación, falta de redes sociales, el hacinamiento, la pobreza, etc., lo que contribuye a desarrollar enfermedades. Crear grupos de riesgo asociados a los inmigrantes por ser de otros países y culturas diferentes, puede contribuir a incrementar más la marginación, rechazo y estigmatización.

Sin embargo en muchas ocasiones el concepto de salud-enfermedad y la relación que se establece con el sistema sanitario varía dependiendo de factores culturales, y/o religiosos y de las distintas concepciones de entender la vida. Por todo ello es necesario crear equipos sanitarios interdisciplinares, que entiendan mejor las necesidades de salud de esta población. Como patologías de adaptación podemos mencionar las drogodependencias, las enfermedades mentales, y sobre todo las enfermedades psicosomáticas.

Tenemos también que considerar que la inmigración es un proceso selectivo, de personas jóvenes, sanas, en edad de trabajar, que se van a tener que enfrentar a riesgos inmediatos derivados de las condiciones de trabajo, de estilos de vida diferentes, desarraigado..., por lo que también tendremos que tener en cuenta el desarrollo de actividades de prevención, promoción de la salud y educación para la salud, en temas concretos relacionados la violencia de las mujeres inmigrantes, la salud sexual, la salud reproductiva y la

salud laboral, con el objetivo que estas personas y sus comunidades, ejerzan un mayor control de los factores que determinan la salud y así poder mejorarla.

La salud en general no es una prioridad, sino que adquiere importancia en la medida que se asocia a la capacidad y la autonomía para desempeñar un trabajo.

En cuanto a propuestas de cambio para el futuro, tenemos que decir que los Servicios Sanitarios, deben adaptarse a los nuevos requerimientos y características de la población actual, teniendo en cuenta la diversidad de la población inmigrante (edad, sexo, género, clase social, grupo étnico, etc.), con diferentes demandas y expectativas que esperan una adecuada respuesta por parte del sistema sanitario. Todo esto conlleva la necesidad de ajustes en nuestros servicios sanitarios y requieren políticas públicas de prevención e inversión en nuevos recursos materiales, técnicos y humanos para una mejor calidad asistencial que contribuya en un aumento en la calidad de vida.

Resumiendo y concretando las estrategias en el ámbito sanitario para la población inmigrante, debe pasar por:

- Mejora el acceso y utilización de los servicios sanitarios, para mejora su impacto y cobertura.
 - Adaptar los programas de prevención y promoción de la salud.
 - Identificar y trabajar con los grupos más vulnerables, especialmente mujeres y niños y niñas, así como grupos marginales que ejercen la prostitución.
 - Fomentar políticas de interculturalidad, que garanticen la diversidad y evite la exclusión social.
 - Incluir a las comunidades de inmigrantes en los procesos de salud, haciéndolos partícipes del control de su salud y evitar situaciones de dependencia.
- Ángel García**
Jefe de Sección de Salud
Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes

Los Rostros de Sanse



Siguiendo la anterior edición, en este espacio cobramos protagonismo los vecinos y vecinas de San Sebastián de los Reyes, los antiguos y los nuevos. Reconocerse y reconocer en este espacio implica la generación de un sentimiento de pertenencia colectiva. Compartiendo nuestras diferencias cotidianas a la par que los rasgos tan comunes que nos caracterizan como seres humanos.

La presencia en los medios de comunicación de personas de diferente procedencia, sin que lleven una implicación negativa, es necesaria como política integradora y de sensibilización. Por eso desde este espacio, como viene realizando el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, y como Observatorio de las Migraciones y Relaciones Interétnicas mantenemos el esfuerzo y el compromiso de establecer espacios como esta Revista, en la que las minorías tengan también una presencia mediática en condiciones de normalidad. Nuestra intención es tratar de alejarnos de los estereotipos y promover la presencia de la población extranjera y los agentes sociales en todos los campos de la sociedad. Tratando de superar la dificultad de aceptar las capacidades de la población inmigrante y de las minorías.

Receta Marroquí: Tajine de cordero



Ingredientes:

- 1,5 kg de paletilla de cordero
- 1kg de cebollas
- 4 cucharadas soperas de aceite de oliva
- 1 puñado de comino en grano
- 1 cucharada de café de jengibre en polvo
- 1 cucharada de café cilantro en grano
- 1/2 cucharada de café de pimienta dulce
- 2g de azafrán
- 2 dientes de ajo
- 2 limones confitados
- 1 zumo de limón
- 100g de olivas negras

Abrimos esta nueva sección en la que presentamos distintas muestras culturales, como recetas de cocina, cuentos populares, etc. En este número os ofrecemos la receta que Fátima, vecina del municipio de San Sebastián de los Reyes desde hace más de tres años, nos enseña a preparar: Tajine de cordero, una de las especialidades de la cocina marroquí.

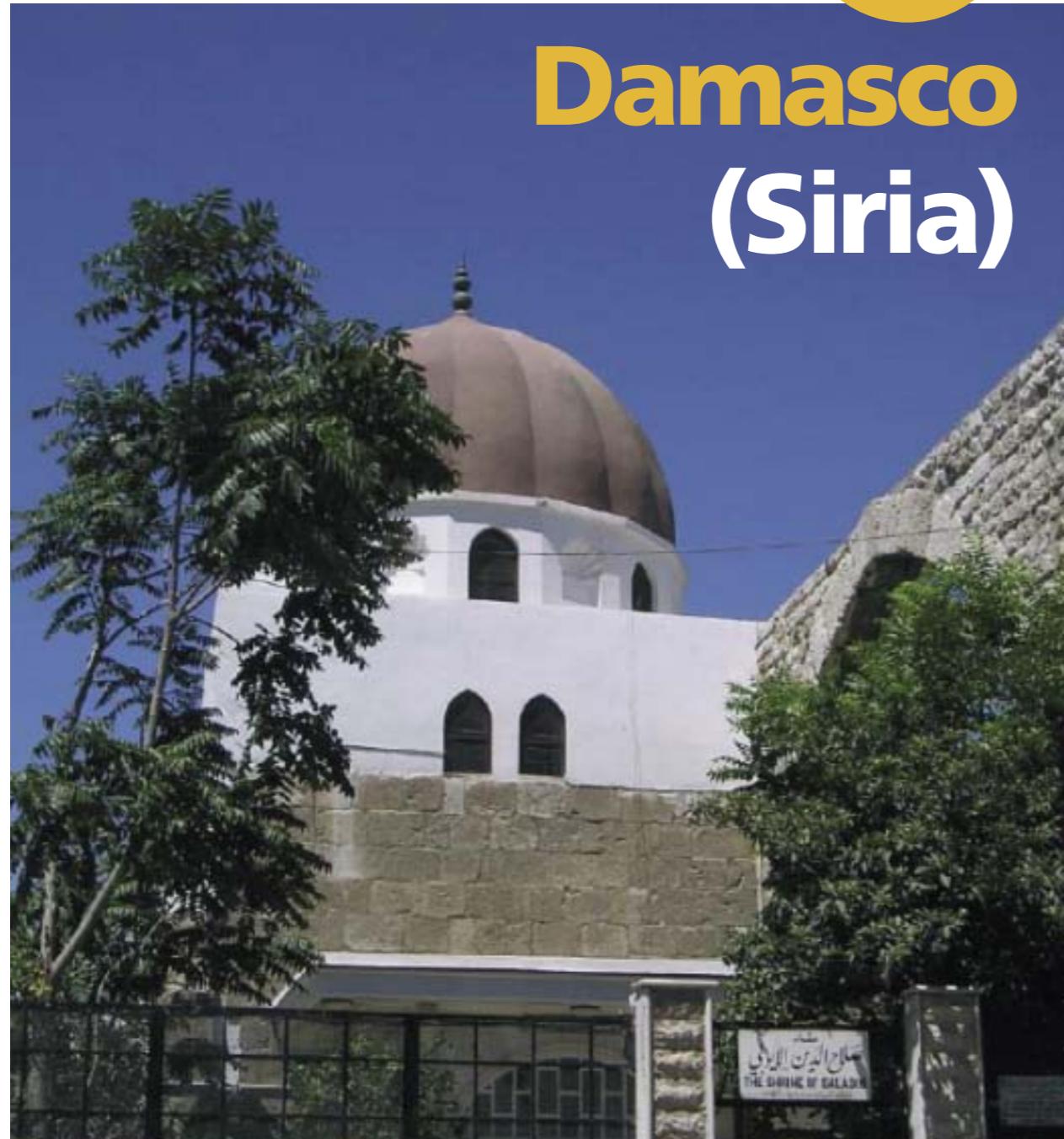


Receta:

Machacamos el ajo y las especias. En una cazuela ponemos los trozos de carne, los limones cortados en 4 trozos, 2 cucharadas de aceite de oliva y el zumo del limón. Se añaden el ajo y las especias. Tapamos y dejamos a fuego lento durante al menos 3 horas. Una media hora antes de que termine la cocción, en otra olla, se echan 2 cucharadas de aceite de oliva y se doran a fuego lento las cebollas picadas. Añadimos las cebollas encima de la carne con las olivas negras. Dejamos la media hora restante a fuego mínimo y servimos con arroz blanco en una cazuela de barro.

Guía del Viajero:
Conoce el país de tu nuevo vecino.

nº2



Artículo elaborado por Esperanza Montero Latorre, Área Socioeducativa de la Delegación de Inmigración.

Dimashq o Damasco, es la capital más antigua del mundo y cuna de las civilizaciones asiria, romana, árabe, y otras más. Su ciudad antigua goza de 6.000 años de existencia y ha sido reconocida Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO desde 1979.

Hussam, sirio que lleva 16 años viviendo en Madrid, da fe de ello y nos propone un agradable recorrido por la ciudad antigua de Damasco. Así, comenzamos nuestro camino entrando en la medina. Hay ocho puertas de entrada (Bab al-Faraj, puerta de la liberación; Bab al-Faradis, puerta del paraíso; Bab al-Salam, puerta de la paz; Bab Tuma, puerta de santo Tomás; Bab Sharqi, puerta del este; Bab Kisan, en el suroeste, por donde, según la tradición, San

Pablo huyó de Damasco, descendido de las murallas en un cesto; en esta puerta, hoy cerrada, existe una capilla que recuerda el suceso; Bab al-Saghir, puerta pequeña; Bab al-Jabiya, en la entrada del zoco Midhat Pasha). Podemos iniciar nuestra ruta por la que descubre el zoco más importante de la ciudad: al-Hamediyya. En él podemos encontrar de todo, fundamentalmente productos tradicionales del país (vestido, arguiles, complementos, etc.) Está

siempre lleno de vida y no saldremos con las manos vacías. Muy próximos, y unidos a él formando un laberinto de calles, se encuentran los zocos de alimentos, especias, oro o plata. En ellos podremos encontrar productos a muy buen precio. Eso sí, Hussam nos advierte: "el regateo es la técnica a seguir en los zocos damasquinos. No debemos comprar nunca a la primera. Se puede bajar el precio de un artículo a la mitad del inicial, y, si compramos en cantidad, incluso podemos llegar a pagar únicamente el 30%. Hay que ser firme, pero amable. Si es posible, es mejor ir con alguien autóctono, ya que de entrada bajarán el precio". Aunque todo es recomendable, Hussam nos llama la atención sobre dos productos de elaboración artesanal que no debemos pasar por alto: el damasquinado en madera y el trabajo del cobre. Ambos tienen zocos propios y podremos contemplar de primera mano la elaboración y el magnífico resultado de estos trabajos, además de adquirirlos a un precio más asequible.

Al final del zoco al-Hamediyya nos encontramos con la imponente Mezquita de los Omeyas. Construida en el siglo VIII (hacia 705), es uno de los lugares santos del Islam. Su inmenso patio nos ofrece el tapizado de lozas que pertenecieron a un monumento romano. Podremos también contemplar la decoración del tesoro, una construcción

que se yergue sobre columnas y que se utilizaba para almacenar el oro del Estado. La sala de oración de la mezquita contiene la tumba de Juan Bautista, conservada como vestigio de la antigua basílica de San Juan Bautista. La entrada a la mezquita es gratuita. Únicamente tendremos que tener en cuenta que: hay que descalzarse al entrar, debemos llevar ropa larga y las mujeres deben cubrirse con un pañuelo. Si no venimos vestidos para la ocasión, en la misma entrada nos proporcionarán unas capas (alquiladas, eso sí, a un módico precio) para que podamos disfrutar de esta maravilla arquitectónica.

"En el Islam —nos explica Hussam— hay cinco llamadas diarias al rezo. En esos momentos, la ciudad se llena de voces, son los imames llamando desde los minaretes de las mezquitas de la ciudad. Antes de rezar, existe un ritual de purificación, la ablución, que debe llevarse a cabo antes de cada uno de ellos, y que consiste en el lavado espiritual y físico que permite el contacto con Allah (manos, boca, cabeza, brazos y pies)."

La Mezquita, centro neurálgico de la medina, condensa a su alrededor la actividad no solo religiosa sino también social, artística y cultural. Así en sus alrededores podemos encontrar la tumba de Saladino, defensor

del Islam y particularmente conocido por haber arrebatado Tierra Santa a los cruzados, devolviendo Jerusalén a los musulmanes. Y detrás, podemos disfrutar de una zona de teterías, restaurantes y "hammams" o baños antiguos con mucho encanto. Estamos en el lugar perfecto para hacer un alto en el camino y darnos un gusto al cuerpo. Y si te dispones a ello, recuerda que en los mismos "hammams" hay distinto horario para mujeres y para hombres.

Hussam nos recomienda probar las cremas de berenjenas o garbanzos, al igual que los bocadillos de falafel y shawarma. Sin embargo, no son éstos los únicos platos que debemos degustar, pues, como dice nuestro guía, la gastronomía es rica, y no podemos perdernos ninguno de éstos platos: tabbulé (ensalada a base de perejil, tomate y sémola de trigo), safiha (empanadas con carne, espinacas, queso y especias), shanglisch (bolas de yogur seco con especias) y como no, la barbacoa damasquina (brochetas de carne de cordero y vacuno con verduras). En la cocina tienen un papel importante las especias; una de las fundamentales es baharat, mezcla de nuez moscada, comino, tomillo y canela, generalmente empleada para carnes y adornar arroces; también puedes conseguirla en el zoco de especias.

Siria es un país de café, este es un ele-





mento que está muy entrañado en la vida social. Es tradición recibir a las visitas y dar la bienvenida con una taza de café y de la misma forma en la despedida. "Hay que avisar con tiempo de antelación de que te vas, — brome Hussam— para que te preparen el café".

En los alrededores de la Mezquita encontramos un paisaje de casas antiguas colindantes, apenas separadas por 10 centímetros unas de otras, y unidas por puentes y pasarelas estrechas, al estilo omeya, que hace obligatorio perderse por estas calles intrincadas.

Dejando atrás el castillo o medina, nuestro recorrido nos lleva a Bab Sharqi, Puerta de Oriente, que da paso a la zona romana, en la que podremos ver la iglesia de San Pablo y ruinas romanas. Avanzando por estas calles llegamos al Bab Tuma, el barrio cristiano, donde hay mayor concentración de iglesias y se aprecia una vida más europea. Hussam señala: "es una vida europea arabizada, pues los cristianos conservan la mentalidad árabe de respeto y tradición".

Y si ya es de noche y estamos visitando esta zona, podemos cenar en alguna de las muchas antiguas casas árabes convertidas en restaurantes, donde además es posible disfrutar de algún espectáculo musical.

Siria es un país islámico, aunque, afirma nuestro amigo, "la convivencia es buena y disfrutamos del respeto mutuo. Sí podemos notar diferencias a

la hora de 'mezclar sangre', esto es, cuando hablamos de matrimonios fundamentalmente. Es difícil encontrar matrimonios mixtos". En Siria existen diferentes ramas del Islam (sunitas, chiitas, etc.), además del cristianismo (ortodoxo, fundamentalmente) o el judaísmo.

Tampoco debemos dejar de fijarnos en la forma de vivir y las costumbres damasquinas. Hussam nos explica cómo es la vida en la ciudad: "Nuestra forma de vida es muy solidaria. Da mucha importancia a la palabra, la ayuda desinteresada, la amistad y los valores familiares." Sin lugar a dudas, es difícil encontrarse solo en una ciudad tan acogedora. Maa Salame.



Enlaces Recursos de educación intercultural en la WEB

El respeto de la diversidad y la promoción de relaciones interculturales aparecen como una alternativa a la xenofobia y el racismo y a las diversas manifestaciones de discriminación.

Para mayor información sobre este tema consultar:



Observatorio español de racismo y xenofobia

<http://www.upcomillas.es/oberaxemtas/default.aspx>

Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia

www.eumc.eu.int

Fundación Cidob

www.cidob.es

Ponte en su piel

<http://www.ponteesupiel.org.nulo2.html/>

The extreme-Right in European government

<http://www.irr.org.uk/europe/>

Online Resources from IRR

<http://www.irr.org.uk/index.html>

Crosspoint

<http://www.magenta.nl/crosspoint/>

Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia

http://www.coe.int/t/E/human_rights/ecri/

La otra cara de las Islas Canarias

<http://www.hrw.org/spanish/campanas/espana/>

Red Europea contra el Racismo

<http://www.enar-eu.org/en>

¿Quieres practicar español de una forma amena y divertida?
¿Quieres conocer gente?

¡ESTE ES TU GRUPO!

Acércate al TALLER DE CASTELLANO que hemos preparado para ti

*¿Dónde?: En el Centro Municipal de Servicios
C/ Federico García Lorca s/n*

¿Cuándo?: Todos los martes, de 18:30 a 19:30h.

*¿Dónde puedo informarme?:
Tel. 91 654 03 76 / 05 32*

¿Cuánto cuesta?: Es gratuito.

Programa RED-INTEGRA



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES

AYUNTAMIENTO DE

San Sebastián
de los Reyes
Delegación de
Inmigración



SONRÍE ES COEXISTENCIA